

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR.
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4 Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR
DON FRANCISCO JIMENEZ

¡¡MÁS MÓNSTRUO!!

Puesto que soy su jefe, debo seguirles. Ledro-Rollin.

No nos extrañan ni pueden causarnos sorpresa los apasionados juicios de tres ó cuatro periódicos, que con sus actuales pujos de republicanismo, pretenden el olvido de sus anteriores campañas, y á fin de conseguirlo, anuncian hoy como cierto lo que solo es hijo de su despecho ó de su impotente rabia.

Esos diarios que no hace muchos días indicaban, como motivo de la crisis, la influencia extranjera; que despues manifestaron habia obedecido á un proyecto de casamiento; que al otro dia supusieron se debia á las imposiciones de Martinez Campos y hoy, echándose las de bien enterados, proclaman *urbi et orbe* que la crisis ha sido ocasionada por las intrigas palaciegas. no merecen fijar la atención de las personas que se precien de serias y sensatas.

El juego de una parte de la prensa, acaso la más leida, lo que demuestra nuestro rebajamiento de carácter, es bien conocido.

Hace falta para adquirir popularidad y para aumentar las utilidades inventar, mentir, engañar, perturbar las ideas, tergiversar los hechos, falsificar reputaciones, ahogar en el silencio las que debieran formarse, popularizar lo impopular, desacreditar las más altas instituciones, poner en ridiculo á la Religion, desprestigiar á la justicia, quebrantar toda autoridad y á esto consagran sus columnas, sin preocuparse de que sus campañas son abominables, desorganizadoras, antipatrióticas y anti-sociales.

Se grita: «Este periódico se halla subvencionado; su mala fé resulta palpable» pero se compra y se lee, que es lo que se busca, y con esto quedan satisfechos sus explotadores.

Conocidos esos periódicos producen el efecto de los antiguos bufones, cuyas invenciones y gracias comentaban y aplaudian un instante, estando condenados á sufrir constantemente desdenes y desprecios.

Una publicacion como *La Democracia Soriana*, cuyo Director se distingue por su buen juicio y recto criterio, por su formalidad é irreprochable conducta pública, no debia hacerse eco de las invenciones de esos diarios, acogiendo en sus columnas noticias tan absurdas como las en que está fundado su artículo «¡Sin mónstruo!»

El vulgo, los que no ven más allá de sus narices, los que tan solo están acostumbrados á apreciar pequeñeces, los que no pueden comprender, porque su inteligencia no alcanza á tanto, las grandes ideas y los planes de trascendental importancia, aceptaran como artículo de fé, que la evolucion llevada á cabo por el ilustre jefe del partido conservador, obedece á las causas que se expresan en *La Democracia Soriana*, y juzgaran que D. Antonio Cánovas, el primer estadista de nuestra nacion, es hoy un político empujado, enclenque, raquítico, una roca convertida en alfiler. La frivolidad de los que juzgaban era ayer Cánovas un astro de primera magnitud y hoy le creen satélite del general Martinez Campos, corre pareja con su ignorancia en cuestiones políticas.

En esta nacion en que apenas hay hombre que no se le pueda oponer asimismo. En que la mayoría de nuestros políticos han dicho y hecho, en pocos meses, lo contrario de lo que antes decian y hacian. En este país donde las contradicciones se escapan á la memoria por su multiplicidad, hasta el punto de que en fuerza de tener tanto de que avergonzarnos, no nos avergoncemos ya.

En España, donde nuestros políticos ostentan á su placer las llagas como en los antiguos hospitales de leprosos; juzgar la única evolucion llevada á cabo por el único hombre consecuente, como hija de ruines aspiraciones y de mezquina ambicion, es impropio del talento de los redactores de *La Democracia Soriana* y opuesto á su reconocido patriotismo.

Olvidan que nuestra política tiene su lógica y sus fatalidades, que no caben en ella partidos ni hombres con programas cerrados, ni escuelas egoistas, ni tradiciones de organizacion. Ellos que se muestran tan partidarios del progreso, parece se empeñan en desconocer su ley inflexible que hoy obliga al más ilustre de nuestros políticos, aleccionado en la experiencia y atento observador de las señales del tiempo, á romper los antiguos moldes del doctrinarismo entrando francamente en las corrientes modernas de la democracia.

Lo que juzgan los redactores del periódico soriano como una muestra de la decadencia del actual Presidente del Consejo de Ministros, nosotros lo consideramos como el mayor generoso esfuerzo de su potente inteligencia.—Cinovas no empuja á sus huérfanos, son ellas las que le arrastran por las corrientes del progreso.—¿Y qué?—Puesto que es su jefe, debe seguirles, y lo hace convencido de que así únicamente puede conseguir la regeneracion de esta abatida patria.

Las ideas no caminan á pié: van por el aire, vuelan, se las respira, y hoy el partido conservador viviendo en una atmósfera de libertad no ha podido sustraerse á su influencia, conociendo no puede retener á los espíritus al nivel de sus antiguos dogmas políticos.

El error de muchos es persuadirse, en vista de los sucesos repetidos de la historia, de que el género humano está siempre en su lugar primitivo. Esos confunden las pasiones y las ideas: las primeras son las mismas en todos los siglos: las segundas cambian con la sucesion de los tiempos. El ilustre estadista, lo sabe, y rinde culto á esa ley inflexible, adaptándose á las exigencias de la presente época. ¿Demuestra esto un empujamiento?

No es D. Arsenio Martinez Campos el que hoy inspira á Cánovas, sus inspiradoras son las ideas modernas: no es el Presidente del Consejo satélite de un general afortunado, es el magnífico astro de ayer, que saliendo del caos y de las tinieblas del doctrinarismo, gira en la actualidad al rededor del sol de la democracia á fin de poder salvar á la nacion, que está llamado á regir, con sus potentes rayos. Hoy por lo tanto resulta mas gigantesca su figura, pues esta rodeada de una aureola que atrae y fascina.

Hemos conocido á Cánovas reaccionario, tenebroso, y lo hemos admirado. Hoy que D. Antonio camina por la senda de la libertad, pretenden sus admiradores de ayer empujarse tan colosal figura. ¿Que anacronismo!

Si el Presidente del Consejo respeta las actuales conquistas democráticas, si presta su apoyo á el sistema proteccionista en las cuestiones económicas; si cambia el actual sistema comercial: si con esto coincide una administracion moral; si se castigan mérgicamente los gastos: si se normaliza hasta lo posible la Hacienda; si, en una palabra, se fomentan los intereses materiales, el mónstruo, lejos de empujarse, resultará más enorme, más gigante, y la historia, haciéndole esa justicia que niegan á los grandes hombres sus contemporáneos, le presentará á las sucesivas generaciones, como la primera figura de la actual época política en España, apesar de los artículos de nuestro querido colega *La Democracia*.

LA ESTACION DE SORIA.

CARTAS AL TEMPLE.

VIII.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Apreciable amigo: No quiero molestar más á los lectores de ese periódico y, por ahora, esta es la última carta que le remito.

El informe de la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos, pidiendo se lleven á cabo nuevos estudios á fin de poder resolver acerca de la necesidad de la variacion del punto de emplazamiento para la Estacion, quita todo interés á el asunto, aplazándose su resolucion para una época más ó menos lejana.

Estamos como estábamos. Habrá que llevar á cabo nuevos estudios. se continuará perdiendo tiempo, seguirán á la orden día los entorpecimientos, y todo á por culpa de quién?

Por cuatro egoistas, pues á los que han obrado de buena fé de nada les inculpo, que no han reparado en sacrificar los intereses de esta ciudad á un ruin capricho ó á una miserable satisfaccion de su amor propio. Eran pocos, se me dirá; no tenían prestigio; nadie les hacia caso: ¿y qué? para hacer daño se necesitan escasas fuerzas y sobra de mala intencion y esto precisamente era lo que tenían los cuatro caballeros.

La Junta Consultiva que ha visto una oposicion á la variacion, ha creido tendria algun fundamento, no pudiendo apreciar se hallase basada en tan ruines causas, y, lo que no hubiera hecho si la opinion hubiese sido unánime, lo ha realizado ante la oposicion llevada á cabo: ha dudado, y en esta duda, ha creido conveniente adquirir nuevos datos, sin cuidarse de los graves perjuicios que estas dilaciones ocasionan.

Si Soria no vé realizado su deseo; si el ferro-carril en construccion no se termina ó, aun cuando se termine, no se explota, la empresa no tendrá responsabilidad alguna, los autores del daño serán esos cuatro egoistas, que hoy son la causa de tan grave entorpecimiento.

No se quieren convencer algunos «que los intereses de la empresa y los de esta ciudad son los mismos» y obran como si fuesen los mayores enemigos del pueblo en que habitan.

Y hay quien pretende alucinarnos, é intenta hacer creer vendrán empresas hasta de Cochinchina á explotar un ferro-carril que, si termina en San Francisco, tan solo conducirá, como decia Pradas, á «un cura que va y un soldado que viene.» ¡Iluso! ¿Cuántas empresas se presentaron en la subasta? Si la casa Olet no se hubi- ra encargado de la construccion, hoy estábamos lo mismo que hace cuatro años, compuestos y sin novia. ¿Que le pregunten á D. Ramon Benito Aceña, y el dirá, si quiere, lo mucho que hubo de buscar para hallar empresa que se encargase de la construccion? Y cuando se la encuentra, cuando se vé cumple honradamente sus compromisos, cuando está próximo el día del triunfo, se la ponen obstáculos á cada paso ó se la exigen sacrificios que no puede realizar.

¿Qué perspicacia y cuanto civismo!

La inmensa mayoría de la poblacion soriana, lamenta como yo tan perjudicial conducta. El comercio que comprende los perjuicios que se le estan causando, la industria que perece y los braceros que anhelan trabajar, maldicen á quienes son la causa de mal y, como son muy conocidos, no será extraño tenga, en día no le-

jano, lugar un acto de mucha más trascendencia que el llevado á cabo en Almería.

Los que no saben apreciar los nobles fines que se propone la empresa, los que no conocen el desarrollo de los asuntos financieros, se extrañan del empeño que tiene el concesionario por conseguir la variacion del emplazamiento de Estacion, y, engañados por los que tienen interés en que triunfe el error, han llegado hasta decir que tal conducta obedece al afán de economizar en la construccion llevando á cabo el emplazamiento en «Las Chorreras.»

¡Están enterados!

El movimiento de terrenos para la explanacion hasta San Francisco, será de 24,000 á 26,000 metros cúbicos, que costarán, por las condiciones favorables de dichos terrenos, á dos pesetas metro, siendo el total de su coste unas 50 000 pesetas. El citado movimiento para la explanacion hasta «Las Chorreras» será de unos 60.000 metros cúbicos, que costará cada uno á 3 pesetas 50 céntimos, haciendo un total coste de 210.000 pesetas.

¿Les parece á ustedes pequeña la diferencia?

¿Dónde está la utilidad de la empresa en la construccion?

Para terminar debo manifestar, que la empresa tiene que ganar de algun modo, para la prolongacion, el desnivel de veinte y seis metros que hay desde el puente de Golnayo al puente de Soria, y como no puede llevar el ferro-carril por el Collado, de aquí que tenga necesidad de ir á Las Chorreras.

Y es preciso lo sepan los sorianos. SI LA ESTACION NO SE EMPLAZA EN LAS CHORRERAS, NO HABRÁ FERRO-CARRIL.

Le dá gracias por la acogida que han merecido mis cartas en esa ilustrada publicacion y se despide hasta cuando con venga su afmo. S. S.,

UN SORIANO.

DE TODO UN POCO.

Un ramito de flores de nuestro apreciable colega *El Clamor*, combatiendo la novela de los periódicos *arrimados* á Sagasta, para hacer creer que la última crisis se debe á la influencia extranjera:

¿Acaso pudo llegar la influencia extranjera al extremo de obligar á los fusionistas á que diariamente cometieran toda clase de desaciertos? ¿Puede atribuirse á esa influencia el que un periódico puesto á la devocion del Gobierno anterior, publicara un artículo que produjo gran sensacion, haciendo tristísimas revelaciones sobre la oculta y poderosa influencia que hacia los nombramientos de gobernadores? ¿Puede atribuirse á esa influencia los actos de un gobernador de Badajoz, en la cuestion de quintas; las denuncias de un periódico de Cádiz sobre ventas y cohechos que determinaron la cesantia de la primera autoridad de la provincia; el escandaloso caciquismo ejercido en Toledo, donde se arreglaron los distritos á medida del capricho de hijos y yernos y contertulios, y los actos que ocasionaron el proceso Fiol?

El no haberse descubierto el robo de la Caja de Depósitos ¿se debe á esa influencia? Los nombramientos de ciertos funcionarios ¿se hicieron por recomendacion de príncipes extranjeros? ¿Impulsaron éstos al general Salamanca á escribir su famosa memoria sobre la administracion de Cuba? La fuga de los sargentos, la insurreccion del castillo de San Julian, la del 19 de Setiembre en Madrid, las sangrientas escenas de Rintino el asesinato, tan impune, de Mirasol y de Velarde, el motin del 23 de Mayo, los mil y mil escandalos dados por la anterior situacion, los meetings de protesta de los labradores, los milhares de fincas vendidas por el fisco, el descontento general, la separacion de Gamazo, de Martos, de Casola, de Martinez Campos, de Tetuan, de Sardoal, de Beranger y de otros muchos; lo del Ayuntamiento de Madrid, lo de las latas de petroleo, el proceso sobre el matute, las ha-

Los mismos ministeriales, la existencia de camarillas domésticas que tenían prisionero al señor Sagasta, ¿no es esto, ¿no? también obra de esa influencia? Hasta la empuñadura.

Por referirse á nuestro actual gobernador que llegó el miércoles á la capital, y al que enviamos nuestro saludo, creemos conveniente publicar el siguiente suelto de nuestro colega *El Fomento*:

No es nuestro propósito biografiar á nuestro respetable amigo el Sr. D. Diego Pequeño y Muñoz-Repiso, nombrado recientemente por el Gobierno de S. M. para desempeñar el de la provincia de Soria; únicamente nos proponemos dar á conocer á los moradores de esta región la persona que afortunadamente les ha cabido en suerte en este último cambio político. Tampoco podemos enumerar las bellísimas cualidades de moralidad y justicia que adornan al Sr. Pequeño, pues honrándonos con su amistad, figurarían nuestras palabras inspiradas en la parcialidad.

El Ingeniero Sr. Pequeño y Muñoz-Repiso, natural de la ciudad de Montilla, cuna del Gran Capitán, ingresó en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos el año 1862; y en vista de sus brillantes estudios y debido á la oposición, barrera que con verdad debiera existir para llegar á ocupar todos los cargos administrativos de la nación, á la manera que sucede con los de carreras especiales; fué nombrado por unanimidad alumno pensionado en el extranjero, merced á lo que dejamos apuntado. Mas tarde, y también por haber demostrado sus vastos conocimientos en nueva oposición, se le nombró Profesor de número para la cátedra de Industrias agrícolas en la Escuela de Ingenieros agrónomos *La Flamenca*, establecida en Aranjuez; y al crearse en la Moncloa la Escuela general de Agricultura, pasó nuestro amigo á dicho Centro docente á desempeñar la misma cátedra, habiendo continuado en tan delicada como importante misión hasta su reciente nombramiento de Jefe político-administrativo de la provincia de Soria, quedando en situación de excedente en aquel Claustro, cuyo puesto puede volver á ocupar en cualquier tiempo, sin necesidad de permanecer en expectativa de destino, como sucede con todos los que en el Profesorado agrónómico no reúnen las circunstancias de nuestro amigo. Cuenta más de veinticinco años en la enseñanza de esta facultad, ha desempeñado además el honorífico y delicado cargo de Director del Instituto agrícola de Alfonso XII, en cuyo desempeño, mal que le pese á los amantes de la profesión de San Hilario, supo hacer respetar y cumplir las disposiciones que regulan aquella Granja, prohibiendo en absoluto las grasas cinéticas que algunos favorecidos verificaban en aquella hermosa posesión, dependiente del Ministerio de Fomento. A la erudición y laboriosidad del Sr. Pequeño débese, entre otras producciones de gran validez para la ciencia del Ingeniero agrónomo, la muy notable y provechosa titulada *La Elaboración del aceite de oliva*. Comienza nuestro amigo su vida política por el Gobierno civil de la provincia de Soria, cuyos habitantes son tan aóbríos como corteses y agradecidos; y así como en el partido que acaba de dejar el poder, existe un hombre que comenzó en la misma provincia á figurar en política, llegando á desempeñar las carteras de Fomento y Gracia y Justicia, mucho nos satisfaría ver al nuevo Gobernador seguir la misma senda y con la misma fortuna, ayudado por sus administrados de hoy. Felicitamos, pues, á los sorianos, atreviéndonos á asegurarles, casi sin temor de engañarnos, que tendrán en el Sr. Pequeño un verdadero amigo, y mejor administrador de los intereses locales y provinciales en cuanto á su jurisdicción corresponda.

Los antecedentes no pueden ser mejores. Ahora, veremos si trae buena escoba. Que es cuanto aquí hace falta.

¿Como progresamos! Hace cinco años, comprendiéndose lo útil que era para toda la comarca situada entre el Burgo y Almazán, se hiciera en carruaje el servicio de correos, se sacó á subasta en esta forma, aumentándose la subvención hasta 5.000 pesetas, mejora que aplaudimos todos por los beneficios que ha reportado. Ahora, por variar sin duda, y sin cuidarse de dichos beneficios, ni importar un comino el gran trastorno que se les vá á causar á los viajeros, ni los perjuicios que se ocasionan á el Burgo, Berlanga y Almazán, se ha anunciado la subasta del servicio de correos, para el día 24, pudiéndose hacer dicho servicio sin necesidad de carruaje. ¡Hemos quedado lucidos! ¿Que opina de esto el Sr. Martínez Aguiar? ¡Buena despedida, sobrebuena!

Este año tendremos la aparición de un nuevo cometa. He aquí como lo describe un astrónomo. La errática estrella que se hallaba al pié del trono de Cefeo el 23 de Mayo, no se dá punto de reposo, y ha recorrido ya el Dragón para descender al pié del cuadrilátero de la Osa menor, donde se la puede ver con auxilio de un telescopio. La parte superior de este cometa afecta la forma de una estrella de octava magnitud y su cola es recta, fina y de gran longitud. La «Bella Americana», que así llaman los astrónomos á esta estrella, será visible á simple vista dentro de pocos días.

El primer ministro Sagasta que siguió á la muerte del Rey D. Alfonso XII, juró el cargo el 23 de Noviembre de 1835. Hun estado, por desgracia, los fusionistas en el poder cuatro años, siete meses y siete días.

Ha salido para los baños de Arzola, el jefe *in partibus infidelium*, del partido fusionista.

También ha salido de Madrid para sus posesiones el Sr. Moret.

Al terminar el verano, después de descansar de tanta fatiga, emprenderán uno y otro vijecitos de propaganda.

Pero el país que está harto de discursitos y cuchufletas les oirá como quien oye llover, pues aunque tarde, ambos personajes han sido conocidos.

El Gobierno conservador se ha decidido y así lo ha anunciado, á emprender una campaña activa, para moralizar la administración de las corporaciones populares, purgando á estas de los vicios y graves desórdenes que se han denunciado en el parlamento durante el Gobierno fusionista.

Ahí, ahí es donde duele. Especialmente en esta provincia.

Continúan *El Liberal* y otros periódicos de su matiz, predicando la coalición.

¡Vano empeño! La coalición electoral que se proyecta es una nueva inmoraldad, á la que las clases productoras y ajenas a toda pasión política, no deben contribuir.

Que se formen alianzas electorales entre los monárquicos y entre los grupos de una misma familia, es natural y hasta puede ser conveniente.

Que los carlistas depongan para un acto político sus rencillas y enemistades, y los leales se unan á los íntegros y hasta que se reconcilien con los mestizos, se comprende y se explica sin grandes esfuerzos de inteligencia.

Que los republicanos se coaliguen desde Castelar á Pi y Margall y formen una liga republicana para sacar triunfantes sus candidaturas, es cosa tan sencilla y lógica, que no es menester razonarla, porque salta á la vista.

Y por último, que el fabricante arruinado, el comerciante empobrecido, el agricultor esquilinado, y todos los elementos vivos de la producción nacional se unan en apretado haz para formar una poderosa asociación que les dirija en su lucha contra los políticos de oficio, también tiene explicación clara y natural que está al alcance de todo el mundo.

Lo que no se comprende sin alterar el sentido de la moral política y sin que repugne á la conciencia, es que se pretenda hacer triunfar la coalición anunciada desde Sagasta á Pi y Margall, según la fórmula de *El Liberal*.

Las coaliciones que se realizan entre elementos afines, con un fin común y con propósitos justos, se realizan.

No pueden realizarse, ó si se realizan, producen hondas perturbaciones, aquellas que tienen como único fundamento la reconquista del poder por disfrutar de los beneficios que proporciona; y que es ni más ni menos lo que pretende *El Liberal*.

El Miércoles falleció en esta villa, víctima de una rápida enfermedad, D. Pedro Olalla y Cabello, que hacia treinta años se hallaba al frente de la Escuela de párvulos.

El Sr. Olalla era un modelo de maestros, en dicha clase de enseñanzas, por su afabilidad, su cuidado y su paciencia.

En esta localidad ha sido muy sentida su muerte, por dejar un vacío muy difícil de llenar, y por las muchas simpatías que se había captado.

Esta redacción, envía á la familia del señor Olalla, el más sentido pésame.

Hoy han contraído matrimonio en esta villa, el joven abogado D. Vicente Mata y la simpática señorita D.^a Antonia Rico, hija de nuestro querido amigo D. Agustín.

Les deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Se ha comunicado á las Delegaciones de Hacienda la Real orden por la cual se dispone que sean valederas las cédulas personales del pasado año económico durante los dos primeros trimestres del actual, ó sea hasta Enero próximo en que se dará principio á la expedición de las correspondientes al presente ejercicio.

Una de las reformas que se debía llevar á cabo por el actual Gobierno, es la supresión de los Tribunales administrativos que constituyen un odioso privilegio, refundiendo lo contencioso en los Tribunales ordinarios y en las acciones civiles que el derecho comun establece.

Porque la verdadera libertad y recto espíritu democrático están pidiendo á gritos la abolición de todo privilegio, la unidad de fuero, la sencillez y facilidad en el ejercicio de los derechos; y todas estas ventajas halla el ciudadano en los Tribunales ordinarios, desde el Juzgado municipal hasta el Supremo, al paso que carece de ellas, casi por completo, en el Consejo de Estado y Tribunal especial para lo Contencioso-administrativo.

Porque las reformas verdaderamente liberales y justas son aquella que se dirigen al bien de la multitud, y no á la conveniencia y provecho del Estado, entidad hoy, absorbente, tiránica y monopolizadora, saturada de un virus despótico y avasallador, que lo acapara y centraliza todo para su utilidad, falseando el concepto de libertad y democracia en que pretende inspirarse, y suscitando por eso mismo en las masas perjudicadas, que son inmensas, los impulsos y las aspiraciones del radicalismo revolucionario.

El Gobierno que realizase esta reforma sería aplaudido por el pueblo, que había de ver con suma complacencia ventilar sus derechos contra cualquier empleado público en sus propios Tribunales, con ahorro de tiempo y gastos y de la misma manera que ve tramitadas y falladas las demandas entre particulares.

Nadie se acuerda ya del sinnúmero de exposiciones que se presentaron en las Cortes, en las que se reflejaba la aspiración de la clase agricultora.

Y decimos que nadie se acuerda, porque nada se ha hecho para mejorarla.

Continúan los tratados, las admisiones temporales, la introducción del aguardiente industrial y todos los abusos cuya abolición se pedía y que son causa de nuestra ruina.

Bueno sería que el gobierno, si quiere captarse las simpatías de la nación, se ocupase con preferencia de tan vitales asuntos, puesto que la menor dilación puede ser funesta.

La orden dada por el Comité Directivo del fusionismo es, «que todos los afiliados á dicho partido, continúen, mientras puedan, desempeñando sus puestos.»

Ya lo sabe el gobierno. Ahora hace falta que demuestre es el amo. Si no, dudamos del resultado de las próximas elecciones. No porque el fusionismo sea potente, sino por la influencia que tiene á causa de ocupar sus adeptos todos los puestos oficiales.

Hay pocos Alcaldes, que como el de Tarra-gona, apesar de ser de nombramiento popular, presente su dimisión, fundado en que no está conforme con la política del actual gobierno.

¿Qué opina acerca de esto D. Riman Llorente? Pero contra to lo vicio hay una virtud.

Y suponemos que nuestro gobernador no ignorará la aplicable á este caso.

La circular sobre presentación de cuentas municipales que publica el *Boletín Oficial* del día 14 del actual, es notable por su fondo y por su forma, mereciendo nuestro elogio la Comisión provincial que la ha publicado.

Se ha publicado en *La Gaceta* el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registradores de la propiedad, aprobado por real orden de 18 de Junio último, y al mismo tiempo una convocatoria de la dirección general para proveer cincuenta plazas de dicha clase de aspirantes.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición presentarán sus solicitudes en la referida dirección, acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 2.^o del nuevo reglamento para las oposiciones, en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el 12 del actual.

Los documentos especificados en el artículo que se cita son los siguientes:

1.^o Partida de bautismo, legalizada en su caso, para hacer constar que han cumplido veinticuatro años de edad.

2.^o Título original ó testimoniado de abogado, y caso de no hallarse expedido este, certificado del secretario de la Universidad en que consta que el interesado tiene satisfechos los derechos correspondientes, sin perjuicio de presentar en la dirección general de los Registros y del Notariado el referido título ó testimonio antes del día en que comiencen los ejercicios.

3.^o Certificación del alcalde de su domicilio para acreditar su buena conducta.

Por lo curiosa y terrible, vale la pena de que demos cuenta á nuestros lectores de una ejecución que tuvo lugar recientemente en el puerto de Kowloon, en China. Tratabase de decapitar á seis delincuentes condenados á la última pena. Cada uno de los sentenciados fué conducido atado, metido en un cesto y dentro de un bote, hasta la orilla del mar, en donde los dejaron en ratos echados y en litiera. Nótese que los seis iban bien saturados de opo. Los ejecutores de la terrible sentencia eran dos hombres cubiertos con anchas túnicas blancas, sombreros de paja de grandes alas y armados cada uno de un sable de extraordinaria longitud y acerado filo. Antes de herir, fueron los verdugos enseñando sus respectivos sables á la gente que rodeaba á las seis víctimas, blandiéndolo y probando en presencia de éstos su resistencia. Fueron los prisioneros puestos después en dos filas en la línea correspondiente á la mar y después de arrojar los ejecutores el sombrero, se dirigió cada uno á su línea y empezó á cortar las cabezas de los infelices que se hallaban en las cestas. El verdugo número 1, cortó de un golpe la primera cabeza; dio un sablazo terrible, pero insuficiente, á la segunda; pasó á la tercera, que cortó al primer golpe, y volvió á la segunda, separándola esta vez por completo del tronco. El verdugo número 2, cumplió su cometido de una manera algo menos barbara, pero no empezó hasta que los sentenciados de la segunda fila hubieron presenciado la mala faena hecha en la primera, y necesito, además, dar el segundo golpe á una de sus tres víctimas. El espectáculo tuvo lugar en medio de la gritería y aullidos de los espectadores.

Leámos en nuestro apreciable colega *El Papamoscas*:

Eche, u bury, carreta, confesionario, ó lo que fuere, que conduce, marea, destroza y deshivana de Salas á Soria á los vivientes que tienen que ir en él, dema estar más quemado que lo estoy yo cuando denuncio un abuso como este y no me hacen maldite el caso.

Pero como ya me canso de ver bien mozo y de pedir justicia en balde, anuncio una serie de interpelaciones para este y otros asuntos, que se basará en los conceptos siguientes:

«O ustedes han sacado algún chico de pila á los que así favorecen, ó valen para el paso; y de un modo ó de otro se deben de retirar por el foro.... ó los retiraremos nosotros.

A escoger. Cuenta V. Sr. *Papamoscas*, con *LA PROPAGANDA*, para tan humanitaria empresa.

Los periódicos fusionistas vienen alborozados porque á D. Práxedes, á consecuencia de las excitaciones de los embolados, le han despedido unas quinientas personas.

¡Bah! Con que hayan ido los amigos de Pepe el Huevero, es bastante para llegar á ese número.

Uno de los que acompañan hasta Arzola al Jefe del fusionismo es el Sr. Martínez Aguiar. ¿Con Cuba ó sin Cuba?

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta villa, á el conocido banquero D. Diego Azpeitia.

Ayer pudimos apreciar la elaboración de vinos llevada á cabo por el cosechero D. Juan Romero, los que no dejan nada que desear por su buen color, rico sabor y granos de alcohol.

Debían imitar los sacrificios hechos por el Sr. Romero, en favor de la viticultura, los demás cosecheros de este distrito y pronto tocarían los resultados.

En el Colegio de Aranda de Duero se han obtenido los siguientes resultados en los exámenes ordinarios del curso de 1889 á 1890, verificados en dicho Colegio, ante la Comisión oficial de señores Catedráticos del Instituto de Burgos.

Sobresalientes.	10
Notables.	11
Buenos.	17
Aprobados.	52
Suspensos.	8

Total. 93 exámenes con el 30 por 100 de las tres censuras superiores.

Aranda de Duero 5 de Julio de 1890.

El Director, Dr. Faustino Jimeno.

Está produciendo gran ruido en Francia la reclamación de una herencia que los periódicos de la nación vecina hacen ascender á treinta y un mil millones de francos.

La reclamación, suscrita por seiscientos herederos, ha llegado á la Cámara.

He aquí los antecedentes:

El 16 de Mayo de 1624, Anastasio Tipaldi realizó con el Dux de Venecia, Gotarini, un contrato por el que el primero depositaba en el Banco oficial una suma de 800.000 escudos de oro que debían producirle una renta de 3 por 100, conservando el derecho de retirar el capital cuando le conviniese.

Tipaldi murió en 1636, dejando por único heredero á Juan Thiery, quien falleció á su vez en 1676 sin haber retirado sus fondos del Banco veneciano. El inventario del caudal se hizo á presencia del Dux y de los magistrados de la República, apareciendo una suma de 56 millones de francos.

Juan Thiery dejó por herederos á sus hermanas y sus descendientes, y á falta de estos últimos á los de dos tíos suyos, según su testamento que obra hoy en la notaría de Mr. Labourat, de París.

En 1679, el senador Mora, noble veneciano, tatarmentario de Juan Thiery, hizo un viaje á Francia en busca de los herederos, y tropezó con tres timadores que le hicieron creer que eran los únicos descendientes que quedaban, presentándole al poco tiempo un rescripto del Rey, por el cual, y por virtud de su derecho, les institua como herederos.

Este documento falso les posesionó de una renta de 1.249 000 francos; pero al poco tiempo, enterado el Gobierno francés del engaño de que habia sido víctima el Senador Mora gestionó con la república veneciana la suspensión de ese pago hasta que apareciesen los verdaderos sucesores.

Los pretendientes á la herencia tardaron poco en presentarse; pero el Gobierno francés daba largas al asunto para que los derechos de herencia prescribiesen, y por su parte, la república veneciana se daba también poca prisa por la cuenta que la tenía no entregar la enorme suma que obraba en sus cajas.

En 1796, el Directorio ordenó al general Bonaparte, comandante general del ejército de ocupación en Italia, que se incautase de aquellos fondos que fueron remitidos á Francia con los documentos de Juan Thiery, incluso el testamento de éste y de Tipaldi.

Las reclamaciones de los herederos no han cesado, y desde 1880 se han reproducido con mayor actividad, habiéndose nombrado un agente á riesgo y ventura de los interesados, á quien otorgaran, si se consigue el abono, la cuarta parte de la herencia.

Después de algunos meses de trabajo, se han conseguido copias de los documentos y reconstituir el árbol genealógico; pero la prensa francesa opina con mucha razón que estos pleitos no suelen verlos el fin ni los tatarmentarios de los reclamantes, por mucha justicia que les asista.

SECCION DE ENSEÑANZA.

FERNANDEZ Y SANCHEZ Y AGUILETA.

Con grandísima pena, con grandísimo dolor, he leído las breves y sentidas frases que, copiadas de La Educación, publica La Verdad en su último número, referente á la suspensión de empleo y sueldo del Sr. Fernandez y Sanchez, decretada por el alcalde del primer municipio de España, por el en otro tiempo furibundo republicano, que desde las columnas de La Igualdad propagaba con frenético entusiasmo y de manera ardiente las ideas democráticas y federales.

Si Fernandez y Sanchez ha delinquido, que se le pruebe el delito, y una vez probado que pague la comisión de su falta; que ante la justicia ni he pedido, ni pido, ni quiero pedir para Fernandez, ni para mi, ni para nadie, la impunidad de nuestros actos; pero mientras no resplandezca, con todo el esplendor posible, ese delito, ó esa falta, sobre ser ilegal y arbitrario suspender el Alcalde por sí y ante sí á un Maestro que desempeña su escuela por oposición, es cruel é inhumano sumir á una familia hurada en la miseria.

Peró dejó á un lado el aspecto legal de la cuestión. Fernandez y Sanchez se basta y se sobra para defenderse y para no dejarse atropellar impunemente; vengamos al otro defecto del asunto; á la excitación que el expresado señor dirige á sus suscritores para que le paguen lo que le deben y lo que con tanta justicia ha ganado, el precio de la suscripción á La Educación.

Si en estos tristes momentos de la vida del hombre, no corrían, no vuelan, no se apresuran los lectores de La Educación á satisfacerle los débitos, si en estas amargas circunstancias en que ese Maestro se halla envuelto con muchos hijos y enfermos, con la perspectiva de un Hospicio ó de un Hospital de incurables por porvenir, que á algún Maestro sin solventar su deuda, ese Maestro ó Maestra es gangrena, «légame» y todos tendríamos que avergonzarnos de pertenecer á una clase que tales individuos abrigaba en su seno.

Admiraba yo á D. Isidoro Fernandez y Sanchez. Me seducía la magia de su estilo, la brillantez con que trataba todos los asuntos profesionales; los magníficos artículos que en defensa de esta desheredada clase brotaban de su pluma, de esa pluma á la que tanto envidiaba y envidio.

Podía estar y de seguro he estado en mi corta y humilde historia profesional casi siempre en contra del Sr. Fernandez y Sanchez; sus opiniones é ideas podían no ser y de hecho no eran las mías, pero por encima de todo, la incomparable fecundidad de su cerebro privilegiado, brillantemente expuesta en artículos que no he podido leer sin conmoverme, me seducía y fascinaba.

Hoy veo más en él que todo eso; veo al compañero respetable, al ilustrado hermano de profesión perseguido, á mi juicio injustamente; y siento su situación y á él me ofrezco de todo corazón, con toda mi alma, en lo poco que soy y lo poco que valgo.

Para confundir á los tímidos, á los vacilantes, y dar á todos el ejemplo más digno, ahí está ese otro Maestro, madriño, ese Aguilera que tantas batallas ha reñido con Fernandez, dando al olvido diferencias pasadas para ponerse al lado del adversario, en el que no ve hoy, de seguro, más que al compañero desgraciado y perseguido.

Desde que en Nalda, á raíz de la restauración, si no estoy equivocado, surge la protesta contra la impunidad oficial, contra la injusticia legal, contra la avasalladora influencia del Estado, y esa protesta la sostiene un Maestro, un pobre Maestro, como si digéramos un casi nadie, y esa protesta suena y retumba por todos los ámbitos de la península, llenando de cieno á los que creían que el Maestro era un autómatas, un servil, un miserable, revelase un carácter, lo que vale, en esta época de debilidades y rebajamientos, mas que todas las riquezas y posiciones.

Por eso no me han extrañado las heroicas campañas del Sr. Aguilera en favor del Magisterio; era el Maestro de Nalda, el carácter, que luchó contra la España oficial, y de ese carácter habrá derecho á exigir mucho.

Peró todo lo que debamos á Aguilera, con ser mucho, y con no poder olvidarse, es á mis ojos insignificante comparado con su último acto, con ese acto que tanto le honra.

Al ponerse al lado del Sr. Fernandez, y cegar el ancho abismo que les separaba, se revela de nuevo al antiguo Maestro de Nalda, al carácter de hierro, fuerte con los poderosos, todo corazón con los oprimidos.

¡Gloria á esos dos Maestros ilustrados! Enorgulléese el alma contemplando esas dos grandes figuras: aunque no existieran tantos Profesores distinguidos, bastaba con Aguilera y Fernandez, para que nos sintiéramos orgullosos de pertenecer al Magisterio español.

Lo que cabe ahora hacer, á mi humilde entender, es estrechar los lazos que crea la desgracia, y caminando en lo sucesivo unidos estrechamente, no dejar en la noble tarea de defender á este Magisterio á quien no se paga, y á quien la genialidad de cualquier alcalde bastan para separar desus cargos legalmente obtenidos.

¿No sería insensato gastar las fuerzas en desmenuzarnos mutuamente cuando hay tantos enemigos que combatir?

¿No es conducta suicida la de amenguar los enemigos en luchas intestinas cuando desde Madrid á el último villorio existen tantos alcaldes que sobre no pagarnos nos despojan de nuestra legítima propiedad.

LIBRAJO.

No tiene salida la M. I. Junta provincial de Instrucción pública de Soria para justificar la propuesta formada para la provision de la escuela de Quintanas de Gormaz.

En el último número y contestando á El Avisador Numantino demostramos con datos oficiales que D.ª Vicenta Martínez Maestra de Fuencaliente de Medina, no disfruta ni puede disfrutar legalmente otro sueldo que 500 pesetas y que, por consiguiente, D.ª Bernarda Lillo y Bravo, que desempeña escuela de 500 pesetas, y que lleva en la enseñanza un mes más que D.ª Vicenta, debía haber sido, en justicia y en ley, propuesta para la escuela de Quintanas de Gormaz.

Y si aquellos razonamientos no bastaren para justificar nuestra tesis, otro argumento irrefutable, incontrovertible, que no admite réplica, vamos á consignar á continuación; que nosotros no hacemos nunca afirmaciones absolutas, desprovistas de razon y de justificación.

Vamos por un momento á suponer—y es suponer demasiado—que El Avisador Numantino no estaba equivocado al afirmar que D.ª Vicenta Martínez tiene un sueldo fijo de 550 pesetas, y preguntamos á escape:

¿Fue legal la propuesta formada por la M. I. Junta provincial de Soria para proveer la escuela de Fuencaliente de Medina, con 550 pesetas, según dicen, á favor de D.ª Vicenta Martínez.

No; y cien veces nó; que aspirando á dicha escuela D.ª Bernarda Lillo, Maestra de Licerías, con 450 de sueldo fijo, hubiera sido ilegal, injusto y arbitrario, proponer á una Maestra que, como la señorita Martínez, no tiene más sueldo, como Maestra de Taiveila, que 445 pesetas.

Ó la propuesta para Fuencaliente de Medina NO FUE LEGAL Ó NO ES LEGAL la formada para la provision de Quintanas de Gormaz.

Que resuelva, como pueda, este dilema la M. I. Junta provincial.

Que salga, si puede, de este callejon sin salida.

En vista de las consideraciones expuestas, protestamos respetuosamente ante el M. I. señor Rector de la Universidad de Zaragoza, rogándole disponga lo que su superior ilustración y su probada rectitud é imparcialidad, crea mas en armonía con los fueros de la justicia y de la ley.

EL CARACENSE.

SECCION LITERARIA.

AL INSIGNE PERAL.

Es la ciencia un ideal que va persiguiendo el hombre en lucha grande y leal; si le alcanza, hace inmortal el recuerdo de su nombre.

Por la ciencia hoy los varones que á su influjo se esclavizan, con sus grandes oraciones á los pueblos civilizados y honra son de las naciones.

Por la ciencia bienhechora dueño el hombre del espacio, en su mente creadora nació el que fuera un palacio tras una locomotora.

Por la ciencia, el pensamiento voló á lejanos lugares, sujetó el rayo violento, lanzó el globo contra el viento y cruzó en vapor los mares.

Con la ciencia por enseña, del hombre el génio se empeña y dá en tan gigante liza á Julio Verne que sueña y á Isaac Peral que realiza.

Hoy no se contenta ya con los triunfos conseguidos; bajo las aguas está y entre ellas en busca vá de mundos desconocidos.

Que el submarino Peral en su carrera triunfal se desliza al recorrerlas sobre alfardas de perlas y entre bosques de coral.

¡Patria mía! ¡Patria mía! Cine manto de alegría

y olvida males profundos; recorda que fuiste un día la señora de dos mundos.

Recorda que tu fiera terror fué de las naciones; recorda que en tu cabeza brillando están los florones de tu orgullo y tu nobleza.

Dile al orbe en general que tiene los ojos fijos en tu malestar actual, que aun tienes á Isaac Peral entre tus preclaros hijos.

Dile que si un continente se conoce en nuestra esfera, se debe á tí solamente y á las joyas de la frente De D.ª Isabel Primera.

Dile que aunque hoy humillada, aun entre tus hijos arde aquella sangre sagrada que en tus aras derramada fué por Daoiz y Velarde.

Dile con el alma henchida del placer que te enajena, que tu grandeza perdida hoy recobra nueva vida y que estás de enhorabuena.

Porque el altivo pendon que un día llevó Colon tus bajeles al guiar, hoy lo llevas por blason en lo profundo del mar.

¡Patria mía! ¡Patria mía! Con tu manto de alegría cubre al preclaro marino que te enriquece este día con un invento divino.

Con tu guirnalda más bella cine su inspirada sien donde la ciencia destella; y déjame ponga en ella una pobre flor también.

Burgo de Osma, Julio 17 de 1890.

PEDRO IBAÑEZ GIL.

VARIEDADES.

DEL MATRIMONIO.

(Carta á un amigo.)

¿Con qué te vas á casar?

¿Y me preguntas si me parece bien?

A mí que carezco de todas las condiciones que pudieran hacer aceptable un consejo para semejante caso? No me abona la experiencia: si fuera casado ó viudo, enhorabuena; pero al ser como soy todavía libre de la coyunda, nada podré decirte que valga la pena de ser atendido. Por otra parte mis picos de versero, que quitan todo raso de autoridad en el asunto, porque siguiendo la moda de todos los que buscan consonancias y cuentan alabazas, quiero ver las cosas á través del primer de la imaginación.

A pesar de tamañas desventajas, ya que me haces la honra de consultarme, te diré lo que pienso sin ambages ni rodeos:

No se por donde empezar.

Es el caso tan peliagudo, querido amigo que se me traban los picos de la pluma. En primer lugar no conozco á tu novia, que bien mirado es mejor, no sucediese que envidioso de tu dicha, quisiera para mí, lo que indubitablemente te tienes ya muy merecido. ¿Es bonita?... Entra aquí una nueva cuestión: ¿si sera bonita en concepto mío la que lo es en el tuyo? Dispénsame la mala comparación, pero á un chino le parecen encantadoras las hijas del celeste imperio; y los morrones, según cuentan, hacen frente á cinco ó seis mujeres más feas que todos los diablos juntos.... Te hago gracia de buen gusto: si es bonita, ya tienes una condición que me parece indispensable. Y no me casaré con una fea y ya que yo lo soy hasta la parra de enfrente, quiero mejor que digan cuando lleva del brazo á mi costilla: «los extremos se tocan» y no «un sol con otro sol no se ofenden».

¿Te quiere?

¡Oh si dirás tú con el énfasis de un Narciso, (no el que re lo sucedió nada porque no quiso.)

Peró ¿si tiene muchos pelos....

¿Cuántas veces no crees que lo quieren, y sin embargo están tocando el violon á toda orquesta?... ¡En esto de hacer pensar al hombre que lo quieren, saben tanto y tanto las hijas de Eva! A esto le inclina el interés de casarse, cosa que yo me explico perfectamente: la mujer no tiene otro porvenir, otra carrera que el matrimonio, y para entrar en él real ó fingidamente debe decir al hombre que lo quiere. Perfectamente hecho. Tú que fuiste estudiante junto conmigo, recordaras que en el afán de titularnos pronto, siempre contestábamos afirmativamente, llegado el momento en que el catedrático nos preguntase si estábamos listos para la conferencia, para el examen, para

el discurso etc. etc. Y eso que nosotros, de no ser abogados, podríamos llegar á ver comerciantes, políticos, empleados públicos, ó.... frailes, aunque, dicho sea entre paréntesis, bien estás probando tú con tus deseos que jamás te hubieras tonsurado y yo también lo confirmo por acá, como Dios me ayuda.... Pues bien, la mujer no tiene otro recurso que casarse y cuando descubre en algún ciudadano la intención de entrar en el género, agárrase á los tres pelos de la calva consabida y dice sí, con el mayor aplomo del mundo, mientras in petto dice: «tanto te quiero yó como mi señora abuela, que de Dios goce»

Para descubrir la verdad amigo mío, se necesita mucha perspicacia, mucha malicia, gran disimulo, suma prudencia, imponderable paciencia, y con todo y eso, no noventa y nueve por ciento de los que se casan, se casan sin que los quieran sus mujeres.

Y y mas. Estas mismas creen á menudo, que aman á cierto paisano ó militar y se equivocan redondísimamente; á vuelta de tres ó cuatro semanas le encuentran muy flaco, ó muy gordo, ó muy bajo, ó muy alto; le ven pocos bigotes, le sienten mal humor, le descubren un cosurón detrás de la oreja, le ven comer mucho, les fastidia que fume y tantas cosas como pueden descubrir mediante el contacto mútuo esas dos personas que la sociedad llama marido y mujer y que en realidad son víctima y verdugo!

Este capitulo de si te quiere ó no te quiere, es muy largo, mas demos por sentado que es de esas, como dice un poeta amigo mío, que por el hombre.

«Tenen el heroísmo»

De romperse en las penas el bautismo»

Llevamos dos puntos: es bonita y te quiere.

Falta saber si es buena....?

Como el pan, como el vino que no está adulterado, como el ferro-carril, como el sol, como todo lo que ha existido, existe y puede existir de bueno, replicas tú, poseído de la mayor elocuencia y casi furioso de que alguno se atreva á dudar de la bondad de tu palomísimo hiel, de tu serafín sin alas, de tu cometa sin cola, sintiendo á la vez que hayan pasado los tiempos de Lanzarote y de Mambino por no poder emprenderla á lanzadas y mandobles con el folion, desleaguado, malandrin y bellaco que tales preguntas hace respecto de la más halagüeña hermosura que humanos ojos hayan gozado

Y sin embargo insisto: ¿es buena? ¿has podido penetrar su carácter, sus inclinaciones y deseos? ¿has llegado á saber qué educación moral recibiera en el hogar y qué ideas le inculcaron en la escuela? ¿es gamba? ¿es fraile? ¿es altanera? ¿es violenta? ¿es mansa...?

¿Es...? Si esto no lo sabe nadie antes de casarse.

Ve-e lo más gordo: ¿tiene MAMÁ? ¡¡¡ MAMÁ!!! ó lo que es lo mismo, ¿tendrás tú sue-ra?—¡¡¡SUEGRA!!! Me tiembla la mano, se me erizan los pelos, se me agolpa la sangre en la cabeza, brinca la pluma, se acaba la tinta, se apaga la candela, me pican las palmas.... ¡¡horror!!! de solo escribir estas espantosas palabras, me má suegra!

Si no tiene mamá casate y si tiene mamá.... casate también, qué diablo, al fin....

No hay mal que dure cien años, y con cuatro ó cinco disgustos la señora toma el gran pasaporte y santos en paz.

Re-úmen: si la muchacha es bonita, buena, te quiere.... por ajuste lleva algo reumoso, casate y buenas noche! Si te dá la gana, casate y adelante, que si to los dice que casarse es disparate, tienen que convenir que es disparate nacer, vivir, trabajar, dormir y en que todo es un disparate.

Los más vamos al matadero; yo también he de casarme un día; pero ten entendido que ni te lo cuento, ni te consulto, ni hago fiesta, ni convido á nadie á mi casa.

¡A otro en esa! Turco, aun que sea un turco chico: ¿que me ven la mujer con los ojos tiernos, ¡fuego! que me le pasea la calle algún perillan; ¡fuego! que al fin se baria de mí, fuego á ella, fuego á la casa, al vecindario, al cura y al alcalde, que tuviesen la desgracia de intervenir en el casamiento.

Así y todo, tenemos cuarenta y cinco mil quinientas noventa y nueve probabilidades de que nos han de engañar!

Tal vez me piés de punto.—Celebro que te cases: desde aquí me pongo á las órdenes de la señora, á la cual diras que soy su más atento. S. S. Q. B. S. P.

PERICO EL DE COBALEDA.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Madrid 3, tarde.

Higinia Balaguer, ha sufrido la pena de muerte en garrote. Continúan huelgas obreros, creese que no aumentarán y por lo tanto no se las dá importancia.

El Corresponsal.

FIJARSE BIEN

En el café tertulia La Numantina, encontraran sus favorecedores cuantas clases de helados deséen, así como licores y variadas conservas á precios sumamente arreglados.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS

DE

VALER Y BLASCO.

LA AMÉRICA

Está dispuesta á hacer la guerra á todos sus colegas haciendo traje de lana á pesetas 25, 30, 35, y 40 para la estacion de verano, con el único objeto de poder complacer á sus onstantes favorecedores.

EN CAMISAS

Tiene LA AMÉRICA el mejor surtido que se puede imaginar, tanto para Señoras como Caballeros y niños; pídanse desde las tallas más chicas, hasta las mayores, de todas las clases y precios, así como en percales de colores para la confeccion de las mismas.

LA AMÉRICA

Se encarga de reformarlas de pecheras, puños y cuellos, dejándolas completamente nuevas.

EN LA AMÉRICA

Hay completo surtido de puños y cuellos; blancos y de colores, y por último el que quiera lucirse en la presente estacion LA AMERICA se hace cargo del planchado de las mismas, sirviendo al dia cuantos encargos se le confien.

Dirigirse á LA AMÉRICA, Collado, 54.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMÁ.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
 Por un semestre. 3
 Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

CARBUNCO-CIDA

DEL

DOCTOR MONGE

Eficacísimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco ó Pústula maligna; así como la picadura de animales venenosos.

Precio de la caja 25 pesetas. Gratis á los Hospitales civiles y militares.

Gran descuento á los señores Farmacéuticos.

Depósito Central.—Farmacia del autor; Doctor Monge.—Postigo 10 Soria. Barcelona, Sociedad Farmacéutica — Doctor Andréu.—Madrid, Hijos de C. Uzurrun.—Bailén, Herce.—Valencia, García Marín y Compañía.—Zaragoza, Armisen.—Santander, Ordoñez.—Cáceres, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Al, boroz.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—asi podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otra, más que tan merecido éxito alcanzaron. Nos no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama en que el autor fué protagonista; y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginacion de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginacion con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellissimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas de su autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresion, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. L s pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

PASTILLAS DONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

ANTIGUA CERRERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En esta casa, PUN-
 DADA EN 1788, como lo
 acreditan los documen-
 tos que tiene orgullo en
 exhibir á sus parroquia-
 nos, se elabora única y
 exclusivamente CERA
 PURA DE ABELAS que
 es, según los sagrados
 cánones, la *única y es-
 trictamente* admitida
 en el culto divino.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

ESTA MARCA



DE FABRICA.

El dueño de este esta-
 blecimiento es el ÚNICO
 matriculado como fa-
 bricante de velas de
 cera, como puede justifi-
 carse en la Adminis-
 tracion Subalterna del
 partido y examinando
 los recibos de la contri-
 bucion que por tal con-
 cepto satisface

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERA DE ABELAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la naturaleza ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *esterlina*, *parafina* ó *cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cereria y se elaboran cirios de todos tamaños, hechas cuadradas, velas rizadas, modelados para ofrendas, cera hilada, etc., etc.

Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.